

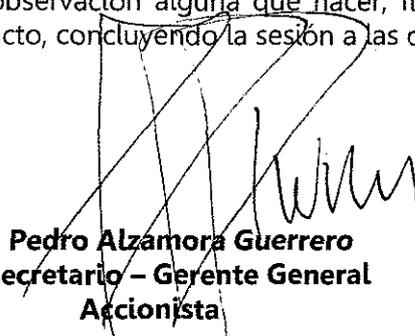
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUDERMOR S. A.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014 A LAS ONCE DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, a las once del día diez y ocho de Abril del año dos mil catorce, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Avenida Nueve de Octubre 109 y Malecón, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía Tudermor S. A., el Sr. Pedro Andrés Alzamora Guerrero, ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el Sr. Leonardo Jorge Ottati Alomia, ecuatoriano, propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

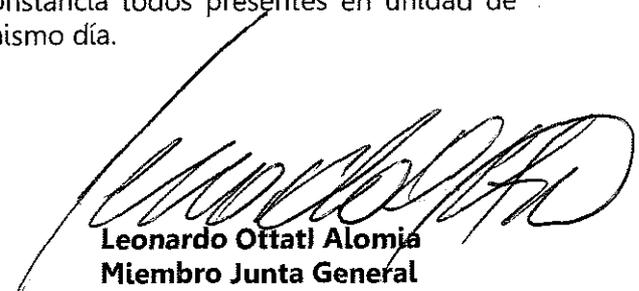
Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario el Gerente General Sr. Pedro Alzamora Guerrero, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata: **Primero.**- Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2013; **Segundo.**- Designar al Comisario de la compañía TUDERMOR S.A, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2013 de la Compañía Tudermor S. A., **ACUERDA Y RESUELVE: Primero.- Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. Segunda.- Designar al señor Johnny Alcivar Morante, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía TUDERMOR S. A.,** resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan al Sr. Pedro Alzamora Guerrero, Gerente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día.



Pedro Alzamora Guerrero
Secretario – Gerente General
Accionista



Leonardo Ottati Alomia
Miembro Junta General
Accionista